

Preparación para proteger al ganado contra huracanes

Joe C. Paschal
Professor and Extension Livestock Specialist
The Texas A&M University System

Hay mucho que pueden hacer los ganaderos para prepararse antes de la temporada de huracanes. De esta manera, si amenaza un huracán, estará listo.

Asegúrese de que todo el ganado/animales estén al corriente con las vacunas (gangrena enfisematosa (blackleg), leptospirosis, tétano, encefalitis). Varios días antes de la pronosticada llegada de un huracán, compre alimento, forraje y agua adicionales. Es posible que no estén disponibles después del huracán. Los ganaderos también deben comprar un buen surtido de suministros veterinarios (vendas, antibióticos de aplicación local, toxoide tetánico) y tener equipo (lazos, cabe-stros) para refrenar animales heridos que necesiten atención veterinaria.

Prepare los establos y corrales al reemplazar tablas o láminas sueltas o fijarlas con clavos. Quite alambre o postes y otros artículos sueltos de los establos, los corrales y pastizales para reducir la posibilidad de que hieran a los animales. La mayoría del daño a los animales e instalaciones resulta del viento y objetos que pueden salir volando.

Los graneros/establos se pueden fijar al suelo de la misma manera en que se fijan remolques (tráileres) para ganado para reducir el daño causado por el viento. La maquinaria debe guardarse bajo cubierta cuando sea posible. Inmediatamente antes de llegar a tierra el huracán, apague la electricidad y cierre el suministro de agua del establo/granero. No apague la electricidad de las cercas.

Es mejor evacuar el ganado con bastante anticipación de la llegada de la tormenta. Asegúrese de

que su remolque esté en buenas condiciones con buenos pisos, llantas, una llanta de repuesto y luces. Lleve consigo alimento, heno, agua y suministros veterinarios adicionales. No planee regresar hasta que haya pasado la tormenta y se pueda viajar con seguridad.

Si no se puede evacuar el ganado grande, suéltelos en los pastizales grandes o corrales en áreas elevadas con algún refugio estable o arbustos altos o árboles grandes para protección. El ganado nunca debe permanecer dentro de establos cerrados. Si el viento daña el establo, los animales pueden resultar lesionados o hasta morir. El soltar el ganado no es tan seguro como evacuarlos, pero es preferible a dejarlos en pequeños corrales o establos.

Los animales pequeños (ovejas, cabras, cerdos, conejos) se pueden proteger llevándolos adentro si es necesario. Use tarimas para construir corralitos provisionales en un garaje.

Asegúrese de que el alimento y heno estén bien protegidos del viento y el agua. Mueva el heno a áreas elevada o apílelo sobre postes o llantas. Cubra las pacas para mantenerlas secas.

No tome riesgos innecesarios al revisar el ganado durante la tormenta, pero hágalo inmediatamente después. La mayoría de los animales están acostumbrados a estar afuera durante el mal tiempo y solo necesitarán alimento limpio y un lugar seco donde estar y agua para recuperarse. Los electrolitos y las vitaminas también pueden ayudarlos a volver a la normalidad. Sin embargo, debe estar preparado para lo peor. Si los animales están heri-

dos, esté listo para dar primeros auxilios. La mayoría de los ganaderos pueden tratar cortadas o lesiones menores. Si las heridas son más graves, llame al veterinario. Los animales jóvenes son más susceptibles al estrés que los animales mayores y pueden necesitar más cuidado. También, el mal

tiempo a menudo causa que animales a punto de dar a luz lo hagan, así que esté a la alerta.

Con la preparación adecuada, usted puede proteger a su ganado si ocurre un huracán

Produced by AgriLife Communications and Marketing, Texas A&M System
Extension publications can be found on the Web at: <http://AgriLifebookstore.org>

Visit the Texas AgriLife Extension Service at <http://texasextension.tamu.edu>

Educational programs of the Texas AgriLife Extension Service are open to all people without regard to race, color, sex, disability, religion, age, or national origin.
Issued in furtherance of Cooperative Extension Work in Agriculture and Home Economics, Acts of Congress of May 8, 1914, as amended, and June 30, 1914, in cooperation with the United States Department of Agriculture. Edward G. Smith, Director, Texas AgriLife Extension Service, Texas A&M System.